guerde por lo que toca del Ynguesto de D. Vsa=
Antonio de Toda Rec.=
Salieron los Jueces dentro en los Autos= Dijo Salieron el
Sr. Dn. Juan detrudela D. Gregorio de Ra
mirez de Arces los Sres. Dn. Miguel Salvario Rec.=
Carta y tratado Sr. Prosi Vna Carta de S. Julio Jaui y Cattaneo Sr. Hla Dn
la Reforma de mill Granada a Dios de Octubre pas. de Seaino Engre Vem. ie a Sd
ne= Ciudad Votratado hecho en Vna dan dare forma Dmillones
que se deuuda en Alca Jerusalen de S. Mgt. Vesi jaluio de
Vasallos. Caiudad diendo lo oydo Comisario Hos
Dn Gregorio Saauedra Dn Diego Vsan zagaleros para
que lo bean y consulten con los abogados, Dio yn forme en
para ber el yn forme se de todos los cau. legidores=
sentaron los Sres. Dn. Pedro de Molina y Dn Diego
Valleferos Rec.=
Los Sres. Dn. Juan Dn. Sid Antonio de Comisario
Libranca de nueue de Mayo de Mill Sete dijeron q. Plaui. Como gozelcorrejo
de Vz. Plan a f. borrage de Mayo de Mill Sete dijeron q. Plaui. Como gozelcorrejo
de Catorce y Viene Dnpoco en la cuenta Sele aguminuado muchas
beces que Plaui. Cobra diendo cierta Cant. Dmill. de rreales
de Vnagastida de Nieue que le bendio en Cauon que Sd
cud. no la Tenia, de que se hallaua con Sobranya de esta cud.
que dos Cud. le auia mostrado y pedo dueuen quenta al Plaui
Para que mandase le diese Sd Sobrancion de lo que tocan sus Sueldos
se le deue Plaui. hauiendo lo Visto acordo que se
Dn Pedro de Molina Rey. bea la dda Cuenta y se Vea
forme de lo que se deue dar cuenta y que mos due quido q. hauia
Pertnen=
Dn Juan Mz. de Rui
Dn Fran. Ruiz de Rotenos
Dn Antonio Reynoso